



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nro. 022

CD-07-10-2022

ACTA RESOLUTIVA No. 022, DE CONSEJO DIRECTIVO, SESIÓN EXTRAORDINARIA (VIRTUAL) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, LLEVADA A CABO EL 07 DE OCTUBRE DE 2022.

En la ciudad de Quito, el viernes 07 de octubre de 2022, a las 09h30, previa constatación del quórum reglamentario, se instala la sesión extraordinaria virtual de Consejo Directivo, presidida por el PhD. Guido Albán Pérez, Decano de la Facultad. Actúa como Secretaria del Consejo, la Dra. María Paz Avalos Coloma, Msc., Secretaria Abogada titular de la Facultad. La reunión inicia con la asistencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS CON VOZ Y VOTO:

PhD. Guido Albán Pérez, Decano; PhD. Álvaro Mantilla, representante docente principal; Sr. Ismael Sánchez, representante estudiantil principalizado; Abg. Darwin Vladimir Menta, representante principal por los servidores y trabajadores.

MIEMBROS CON VOZ:

MSc. Duncan Estévez, Director de las carreras de Psicología Clínica y Licenciatura en Psicología Clínica; MSc. Maritza Paredes, Directora de la carrera de la Licenciatura en Psicología; MSc. Clara Sosa, Directora de la carrera Psicología Infantil y Psicomotorrehabilitación; MSc. Álvaro Raza, Director de la carrera de Psicología Industrial; Srta. Eliana Cevillano, presidenta Asociación estudiantil de Carreras no vigentes y Srta. Tatiana López, Presidenta de la Asociación estudiantil de la Licenciatura en Psicología.

Se da lectura a la convocatoria y se aprueba el único punto del orden del día:

1. Actualizaciones de proyectos comunitarios.

1.- ACTUALIZACIONES DE PROYECTOS COMUNITARIOS.

1.1. Memorando Nro. UCE-FCP-SUB-2022-0256-M, de 05 de octubre de 2022.

Se da lectura al **Memorando Nro. UCE-FCP-SUB-2022-0256-M**, de fecha 05 de octubre de 2022, suscrito por el MSc. Jorge Wilfrido Herrán Peñafiel, Subdecano Subrogante, en la que, solicita a los miembros del Consejo Directivo se apruebe la actualización del Proyecto Comunitario denominado **"Intervención comunitaria y promoción de los factores protectores de la salud mental en la parroquia del GAD Conocoto"**, mismo que está a cargo de la MSc. Ivanovna Cadena, MSc. Denice Muñoz, MSc. Arturo Flores e Ing. Armando

Guananga, proyecto que corresponde al periodo académico 2022-2023. Además, informa que este proyecto tendrá una duración de 3 años; iniciando en mayo de 2022 y su culminación en mayo de 2025.

RCD-FCPS-SO- No. 110-2022

Los miembros del Consejo Directivo, por unanimidad, **RESUELVEN: APROBAR la actualización del Proyecto Comunitario denominado "Intervención comunitaria y promoción de los factores protectores de la salud mental en la parroquia del GAD Conocoto", a cargo de la MSc. Ivanovna Cadena, MSc. Denice Muñoz, MSc. Arturo Flores y Ing. Armando Guananga, proyecto que corresponde al periodo académico 2022-2023 con una duración de tres años, a partir de mayo de 2022 hasta mayo de 2025.**

1.2. Memorando Nro. UCE-FCP-SUB-2022-0251-M, de fecha 03 de octubre de 2022.

Se da lectura al **Memorando Nro. UCE-FCP-SUB-2022-0251-M**, de fecha 03 de octubre de 2022, suscrito por el MSc. Jorge Wilfrido Herrán Peñafiel, Subdecano Subrogante, en la que, solicita a los miembros del Consejo Directivo se apruebe Ad-Referéndum la actualización del Proyecto Comunitario denominado **"Intervención Comunitaria y Promoción de los factores de la salud mental en la parroquia rural de Calderón"**, mismo que está a cargo del Eco. Jorge Torres y la MSc. Okia Calderón, proyecto que corresponde al periodo académico 2022-2023 de la Licenciatura en Psicología. Además, informa que este proyecto tendrá una duración de 3 años; iniciando en mayo de 2022 y su culminación en mayo de 2025.

RCD-FCPS-SO- No. 111-2022

Los miembros del Consejo Directivo, por unanimidad, **RESUELVEN: APROBAR la actualización del Proyecto Comunitario denominado "Intervención Comunitaria y Promoción de los factores de la salud mental en la parroquia rural de Calderón", a cargo del Eco. Jorge Torres y MSc. Okia Calderón, proyecto que corresponde al periodo académico 2022-2023 de la Licenciatura en Psicología, con una duración de tres años; a partir de mayo de 2022 hasta mayo de 2025.**

1.3. Memorando Nro. UCE-FCP-SUB-2022-0252-M, de fecha 03 de octubre de 2022.

Se da lectura al **Memorando Nro. UCE-FCP-SUB-2022-0252-M**, de fecha 03 de octubre de 2022, suscrito por el MSc. Jorge Wilfrido Herrán Peñafiel, Subdecano Subrogante, en la que, solicita a los miembros del Consejo Directivo se apruebe Ad-Referéndum el Proyecto Comunitario denominado **"Intervención comunitaria y promoción de los factores protectores de la salud mental en la Mancomunidad de los Gobiernos Parroquiales del norte del Cantón Pedro Moncayo"**, mismo que está a cargo del MSc. Jaime Zapata, proyecto que corresponde al periodo académico 2022-2023 de la Licenciatura en Psicología Clínica. Además, informa que este proyecto tendrá una duración de 3 años; iniciando en noviembre de 2022 y su culminación en noviembre de 2025.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nro. 022

CD-07-10-2022

RCD-FCPs-SO- No. 112-2022

Los miembros del Consejo Directivo, por unanimidad, **RESUELVEN: APROBAR el Proyecto Comunitario denominado "Intervención comunitaria y promoción de los factores protectores de la salud mental en la Mancomunidad de los Gobiernos Parroquiales del norte del Cantón Pedro Moncayo", a cargo del MSc. Jaime Zapata, proyecto que corresponde al periodo académico 2022-2023 de la Licenciatura en Psicología Clínica, con una duración de tres años; a partir de noviembre de 2022 hasta noviembre de 2025.**

1.4. Memorando Nro. UCE-FCP-SUB-2022-0257-M, de fecha 06 de octubre de 2022.

Se da lectura al **Memorando Nro. UCE-FCP-SUB-2022-0257-M**, de fecha 06 de octubre de 2022, suscrito por el MSc. Jorge Wilfrido Herrán Peñafiel, Subdecano Subrogante, en la que, solicita a los miembros del Consejo Directivo se apruebe la actualización del Proyecto Comunitario denominado **"Fortalecimiento organizacional y del talento humano en MIPYMES y desempleados en el Distrito Metropolitano de Quito. En alianza con el GAD de Conocoto, Gad de Calderón y CONQUITO"**, mismo que está a cargo de la Ing. Eidy Ortíz, proyecto que corresponde al periodo académico 2022-2023 de la carrera de Psicología Industrial. Además, informa que este proyecto tendrá una duración de 3 años; iniciando en mayo de 2022 y su culminación en mayo de 2025.

RCD-FCPs-SO- No. 113-2022

Los miembros del Consejo Directivo, por unanimidad, **RESUELVEN: APROBAR la actualización del Proyecto Comunitario denominado "Fortalecimiento organizacional y del talento humano en MIPYMES y desempleados en el Distrito Metropolitano de Quito. En alianza con el GAD de Conocoto, GAD de Calderón y CONQUITO", a cargo de la Ing. Eidy Ortiz, proyecto que corresponde al periodo académico 2022-2023 de la Licenciatura en Psicología Industrial, con una duración de tres años; a partir de mayo de 2022 hasta mayo de 2025.**

La Dra. Maritza Paredes, solicita a los miembros del Consejo Directivo se amplíe la sesión extraordinaria debido que existe un punto que es de mucha importancia y diligencia para la Facultad y que es necesario se considere en la presente sesión.

Los miembros de Consejo Directivo aceptan el pedido de la señora Directora y se procede a dar lectura al siguiente documento:

1.5. Oficio Nro. UCE-FCP-SUB-2022-0150-O, de fecha 06 de octubre de 2022.

Se da lectura al **Oficio Nro. UCE-FCP-SUB-2022-0150-O**, de fecha 06 de octubre de 2022, suscrito por la Dra. Maritza del Rosario Paredes Escobar, Directora de la carrera de la Licenciatura en Psicología, en el que, solicita a los miembros del Consejo Directivo se proceda a aprobar el proyecto de la Carrera Psicología Educativa, en razón de haber sido trabajado desde una primera aprobación, se retomó el proyecto y se procedió a fortalecer con aspectos de la Psicología. Tomando en cuenta la nueva normativa es necesario aprobar el proyecto para canalizar de manera favorable el informe que desde la Dirección General Académica nos proporcionan.

RCD-FCPs-SO- No. 114-2022

Los miembros del Consejo Directivo conocen y por unanimidad, **RESUELVEN: APROBAR la actualización de la Resolución de Aprobación del Proyecto de la Carrera de Psicología Educativa.**

Siendo las 10:20, una vez agotado el Orden del día, el presidente del Consejo Directivo da por terminada la sesión.



Ph.D. Guido Albán-Pérez
Presidente del Consejo Directivo



Dra. María Paz Avalos, MSc.
Secretaria – Abogada

***La grabación nítida de la presente sesión extraordinaria de Consejo Directivo de fecha 07 de octubre de 2022, reposa en el respectivo archivo de la Secretaría General.**

Elaborado por:
V. M.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO

CONVOCATORIA

Por disposición del Ph.D. Guido Germán Albán Pérez, Decano de la Facultad, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 78.2 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, **CONVOCO a SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL** de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad Central del Ecuador, que se realizará a través de la plataforma ZOOM el día **VIERNES 07 DE OCTUBRE DE 2022, a las 09h30**, para tratar como único punto:

1. Actualizaciones de proyectos comunitarios

Quito, 5 de octubre de 2022

Dra. María Paz Avalos Coloma, MSc.
SECRETARIA ABOGADA

MIEMBROS CON VOZ Y VOTO

- | | |
|---|--|
| 1. PHD. GUIDO GERMÁN ALBÁN PÉREZ | DECANO |
| 2. MSC. IVANOVNA KATERINA CADENA
DOCENTES | REPRESENTANTE PRINCIPAL POR LOS |
| 3. PHD. ÁLVARO MARTINO MANTILLA HERRERA
DOCENTES | REPRESENTANTE PRINCIPAL POR LOS |
| 4. SR. ISMAEL SÁNCHEZ DAZA
ESTUDIANTES | REPRESENTANTE PRINCIPALIZADO POR LOS |
| 5. SR. DARWIN VLADIMIR MENTA QUILLUPANGUI | REPRESENTANTE PRINCIPAL POR LOS
SERVIDORES Y TRABAJADORES |

MIEMBROS CON VOZ, SIN VOTO

- | | |
|---|---|
| 6. MSC. JORGE HERRÁN | SUBDECANO (ENC) |
| 7. MSc. DUNCÁN ESTÉVEZ | DIRECTOR DE LAS CARRERAS DE
PSICOLOGÍA CLÍNICA, y LICENCIATURA EN
PSICOLOGÍA CLÍNICA. |
| 8. MSC. MARITZA PAREDES | DIRECTORA DE LA LICENCIATURA EN
PSICOLOGÍA |
| 9. MSC. CLARA ALEJANDRA SOSA GUACHAMÍN | DIRECTORA CARRERA DE PSI INFANTIL Y
PSICORREHABILITACIÓN |
| 10. MSC. JORGE WILFRIDO HERRÁN PEÑAFIEL | DIRECTOR CARRERA DE PSI. INDUSTRIAL |
| 11. PHD. MARÍA DE LOURDES ROSALES | DIRECTORA DE POSGRADO |

INVITADOS



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

CONSEJO DIRECTIVO

12. SR. MARCO CUICHÁN

**PRESIDENTE ASOCIACIÓN EMPLEADOS Y
TRABAJADORES**